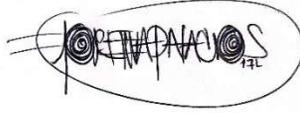


INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D. C. 22 de febrero de 2023, al Despacho del señor Juez para proveer, el Proceso Ordinario de la Seguridad Social N°. 2017-594, de MARTHA ISABEL GUERRERO GONZÁLEZ contra COLPENSIONES, y SKANDIA S.A., informando que obra solicitud de entrega de títulos del 18 de agosto de 2022 (SolicitudEntregaTítulo.pdf); que una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales, aparecen consignados los títulos 400100008042576 y 400100008435858.



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., treinta (30) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, para resolver se CONSIDERA:

Solicita el apoderado de la demandante, Dr. SANDRO YESID HERNÁNDEZ ROMERO, en escrito que aparece agregado SolicitudEntregaTítulo.pdf, se ordene la entrega a su favor de los títulos consignados al proceso por parte de las demandadas.

De conformidad con lo anterior, una vez consultado el portal Web de Depósitos Judiciales del Bando Agrario S.A., se encontraron constituidos a órdenes de éste juzgado y para el presente proceso ordinario, los títulos judiciales números 400100008042576 y 400100008435858, por valor de \$792.000 y 800.000, respectivamente, y consignados por las demandadas SKANDIA S.A. y COLPENSIONES por concepto de costas procesales (AutoObedézcaseyCúmplase.pdf), según reporte del Banco Agrario de Colombia (InformeDeTítulos.pdf), y por ser procedente, se dispone:

La entrega de los títulos judiciales números 400100008042576 y 400100008435858 por valor de \$792.000 y 800.000, respectivamente, al Dr. SANDRO YESID HERNÁNDEZ ROMERO, identificado con la C.C. 80.471.138 y portador de la T.P. 198.967 del C.S. de la J., por contar con facultad expresa para recibir (fls. 1 y 2).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,



ALBEIRO GIL OSPINA

NJM

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado No. 197 de fecha 01/12/2023



HEIDY LORENA PALACIOS MUÑOZ
SECRETARIA